

D. Julio Estrada Castaño, Presidente, convoca **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de la Agrupación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia, que se celebrará el jueves día 14 de noviembre de dos mil trece, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en los salones de la sede social (Edificio BCA28 - Calle Copérnico nº6 – Polígono de La Grela, La Coruña) con el siguiente

### ORDEN DEL DIA DEFINITIVO

- PUNTO Nº1** Informe de la Junta Directiva acerca de las gestiones llevadas a cabo, conducentes al alta de la asociación en el registro de asociaciones de la Xunta de Galicia. Requerimiento de la Consellería de Presidencia para la subsanación de errores en el expediente.
- PUNTO Nº2** Suscripción de adenda al Acta Fundacional por los 47 asociados fundadores, conteniendo nacionalidad y domicilio completo de cada uno de ellos.
- PUNTO Nº3** Lectura y aprobación, en su caso, de la modificación de Estatutos requerida por la Xunta y suscripción por los 47 asociados de los Estatutos Modificados (causas de cese de los órganos de gobierno y fechas de cierre del ejercicio económico).
- PUNTO Nº4** Presentación de propuestas de logotipo y aprobación, en su caso, del diseño definitivo.
- PUNTO Nº5** Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interno (Art. 1).
- PUNTO Nº6** Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2014 (Art. 14).
- PUNTO Nº7** Propuesta y aprobación, en su caso, de cuotas de entrada y permanencia del año 2014 (Art. 14).
- |   |  |
|---|--|
| Cuota de permanencia – asociado activo:   | € 200,00.- (pagadera en dos plazos)      |
| Cuota de permanencia – asociado inactivo: | € 100,00.- (pagadera en dos plazos)      |
| Cuota de entrada en la asociación:        | € 225,00.- (pagadera íntegra al ingreso) |
- PUNTO Nº8** Propuesta y aprobación en su caso de zonificación de la provincia de A Coruña en Zona Norte y Zona Sur, en virtud del análisis de ratios de número de juzgados y población (Art. 33).
- PUNTO Nº9** Ruegos y preguntas.
- PUNTO Nº10** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, con designación de dos asociados asistentes como interventores de la misma.

La Coruña, a once de noviembre de dos mil trece.

El Secretario



Fdo. Luis Villar Folla-Cisneros